

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GENTION

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7504617		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.		
Contratista:	Leydi Carolina Rincon Patiño		
No. de Cedula	1007781799		
Fecha Inicio del Contrato	20/02/2025	Fecha de Terminación	19/09/2025
Periodo del Informe	20 de Febrero al 19 de Marzo del 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$22.050.000
Valor a Pagar en este periodo	\$3.150.000
Saldo por Pagar	\$18.900.000
Pago No.	1

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9482844025	Febrero	\$178,000
Pensión			\$227,800
ARL			\$7,500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7504617, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 20 de Febrero del 2025 al 19 de marzo del 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases de teclado y piano nivel iniciación del área de música de la escuela de formación artística y cultural de chía	Para este periodo no se llevaron a cabo las clases ya que se estaba apoyando el proceso de matrículas.
2. Brindar acompañamiento a las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	No aplica debido a que no tengo grupo representativo
3. Apoyar la preparación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma acordado por el supervisor.	Se diligencio el formato suministrado por la supervisión con respecto a la presentación de proyecto EFAC 2025 Ver anexo 1
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución	Se presento el proyecto solicitado para este 2025., en este se programaron actividades que

de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	enriquecen la parte teórico- práctica de la formación musical de cada estudiante.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	N/A. No se iniciaron las clases por lo cual no se citó a los estudiantes.
6. Apoyar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC.	Apoyo en la realización de pre matrículas tanto de estudiantes antiguos como nuevos en los horarios establecidos por la coordinación. Se brindó apoyo a los usuarios en el registro en la plataforma, cargue de documentos, selección de cursos y horarios y finalmente diligenciando los formatos de comprobante de pago. 27 de Febrero de 8am a 12pm 28 de Febrero de 12pm a 4pm 1 marzo de 4pm a 7pm 3 marzo de 8 am a 12pm 4 de marzo de 12 pm a 4pm 5 marzo de 4pm a 7pm 10 de marzo de 8am a 11 am 11 de marzo de 8am a 11 am 12 de marzo de 12pm a 3 pm 13 de marzo de 12 a 3pm Organización de audiciones para estudiantes nuevos. Se realizo la comunicación con los aspirantes y se les informo de los espacios establecidos para las audiciones, estas se llevaron a cabo del 11 al 14 de marzo en horario de 3 pm a 7pm y el viernes también en la mañana de 9am a 1 pm. Ver anexo 2 y 3
7. Asistir a la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	N/A al no haber empezado clases no se puede realizar ningún reporte académico de los estudiantes.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	N/A. No se solicitó alimentación a ninguna base de datos debido a no tener inicio de clases.
9. Brinda apoyo y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura	Reunión citada por la dirección de cultura el día 20 de febrero con la directora Viviana Parra, dando las indicaciones de los primeros trabajos a realizar en este inicio de año. Capacitación de la plataforma el día 26 de febrero Capacitación formación de grupos y aprobación de matriculas estudiantes antiguos el día 3 de marzo Ver anexo 4

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de computo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO ACADÉMICO

El proyecto solicitado debe realizarse, paralelo a las actividades de formación. Es una invitación a replantear su quehacer profesional, abriendo la puerta a un nuevo campo de acción en donde la institución lo invita a pensar “fuera del molde” y proponer un proyecto que trascienda las actividades convencionales que desarrolla día a día.

NOMBRE DEL PROYECTO	Piano y producción musical		
LUGAR DE DESARROLLO DEL PROYECTO	Salón de clase		
EST. FECHA DE INICIO	20 de Marzo 2025	EST. FECHA DE FINALIZACIÓN	19 de Septiembre 2025
TIPO DE PROYECTO	Creación	RESULTADO FINAL	Banco de grabaciones musicales

LÍDER O RESPONSABLE DEL PROYECTO	Maestra de Piano	ÁREA	Música
NOMBRE DEL CONTACTO	Carolina Rincon	DIRECCIÓN	
TELÉFONO	3195657901		
CORREO ELECTRÓNICO	Carolinarincomp.7@gmail.com		
RESUMEN DEL PROYECTO (ABSTRACT)	Este proyecto busca integrar la enseñanza del piano con herramientas de producción musical, a través del uso del software Reaper los estudiantes aprenden a grabar, editar y producir sus piezas musicales. Está iniciativa busca fortalecer la creatividad y el aprendizaje del instrumento mediante la experimentación con tecnología		
RESULTADOS ESPERADOS	Desarrollo de habilidades en grabación, y base de producción musical. Mayor interés y motivación en el aprendizaje del instrumento Creación de un banco de las grabaciones realizadas por los estudiantes.		

ACCIONES MENSUALES PARA SEGUIMIENTO	Mes 1: Diagnóstico: nivel musical y tecnológico de los estudiantes. Introducción a DAWs y producción musical Mes 2: prácticas de grabación y edición de piano Midi Mes 3: experimentación con sintetizadores y efectos. Mes 4: Arreglo y estructuración de canciones, retroalimentación de avances Mes 5: Grabaciones finales Mes 6: presentación y publicación de los trabajos.
-------------------------------------	---

CRONOGRAMA PROYECTADO	Mes 1: Planeación del proyecto Mes 2: Capacitación en DAWs Mes 3: Grabación y edición básica Mes 4: experimentación con efectos Mes 5: producción final Mes 6: Publicación
--------------------------	---

COMPROMISOS ESPECÍFICOS POR PARTE DEL RESPONSABLE	Diseñar y ejecutar la metodología del proyecto Supervisar el aprendizaje de los estudiantes Guiar y acompañar los procesos de grabación Coordinar el uso de los recursos tecnológicos disponibles
EQUIPO PROYECTADO Y RECURSOS	Computador, interface, piano, cable Midi y audifonos

OBSERVACIONES	Este proyecto puede adaptarse para distintos niveles de estudiantes, ajustando la complejidad de las actividades
---------------	--

Carolina R

Firma docente

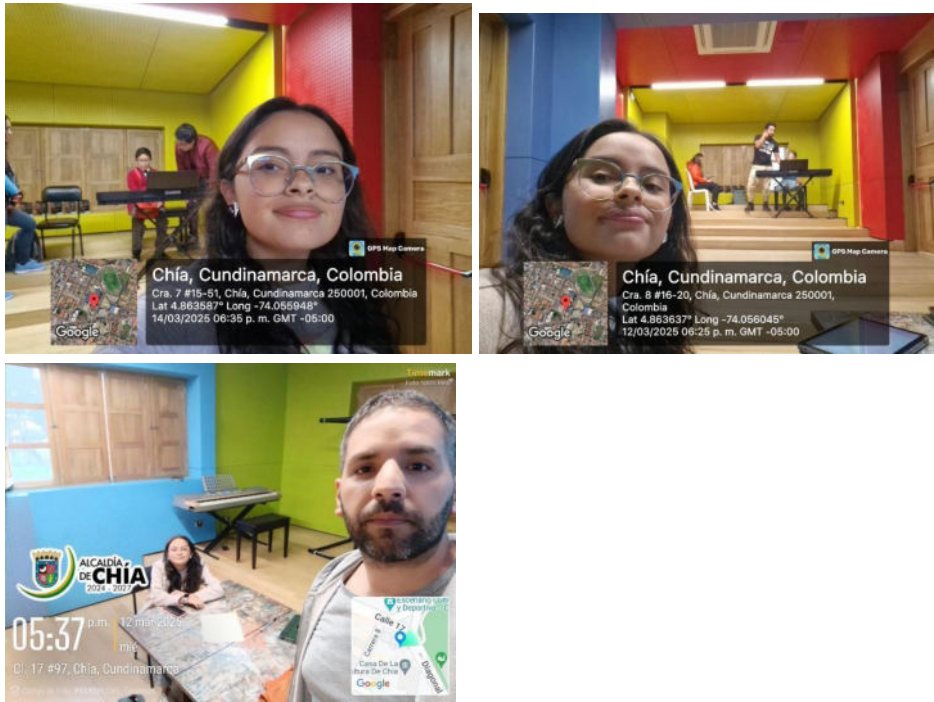
Firma coordinador de área

Fecha: _____

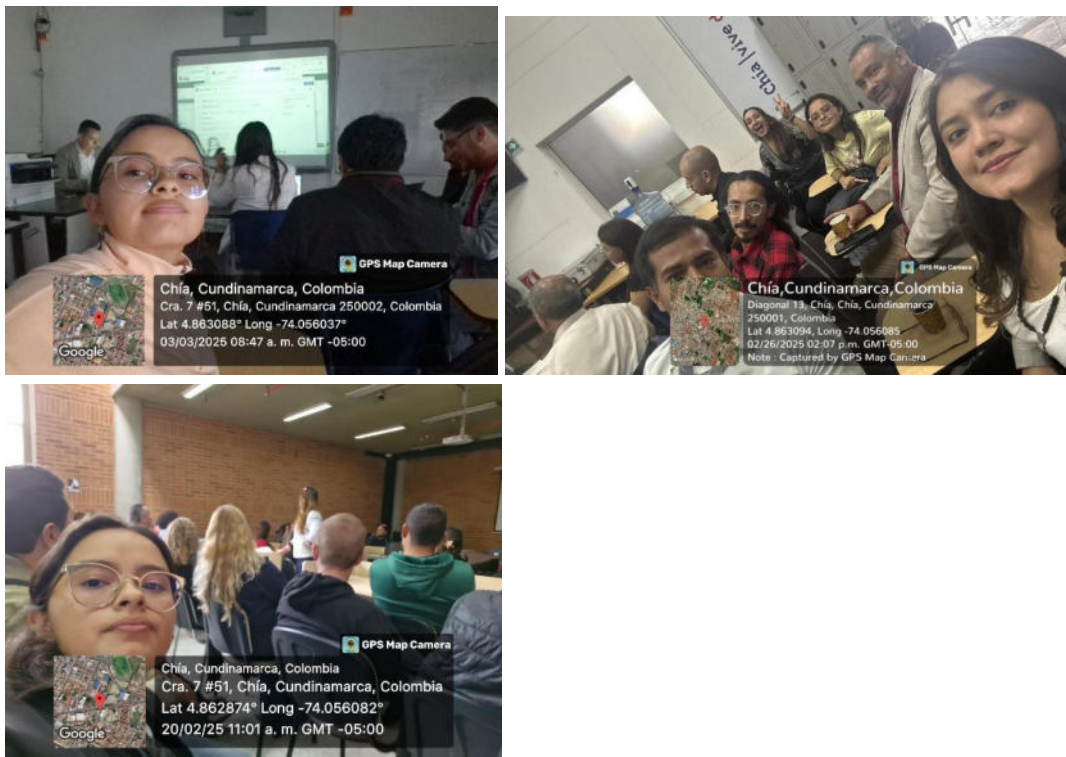
Anexo 2
Apoyo pre matriculas



Anexo 3
Audiciones de piano



Anexo 4
Reuniones



El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1007781799		RINCON PATINO LEYDI CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll. 13 N 11 - 50	CHIA-CUNDINAMARCA	3195657901		No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION						
Periodo		Clave		Fecha		Pago
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Valor
2025-02	2025-02	44756365	9482844025	2025/03/25	2025/03/17	5413.300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																								
EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte			
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0			
Cualidad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0			
1	CC	1007781799	RINCON LEYDI	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5002	30	\$1,423,500	\$178,000	0	\$0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	0	\$0			
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1007781799		RINCON PATIÑO LEYDI CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 13 N 11 - 50	CHIA-CUNDINAMARCA	3195657901	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora
2025-02	2025-02	44756365	9482844025	I	2025/03/25	2025/03/17	BANCO DE OCCIDENTE	0
								Valor
								\$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

LEYDI CAROLINA RINCON PATINO Identificado con CC 1007781799

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CHIA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24094975275
Fecha de apertura:	21 de Junio de 2019
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Lunes, 17 de Marzo de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA**

Yo, Leydi Carolina Rincon Patiño identificado con cédula de ciudadanía No. 1007781799, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 27 del mes de marzo de la vigencia 2025.

FIRMA: Carolina R

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141159594971			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115959497 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 0 7 7 8 1 7 9 9		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida		2		Cédula de Ciudadanía		1 3	
26. Número de Identificación		1 0 0 7 7 8 1 7 9 9					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Cundinamarca		2 5	
30. Ciudad/Municipio		Chía 1 7 5					
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
RINCON		PATIÑO		LEYDI		CAROLINA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Signa							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		1 6 9		Cundinamarca		2 5	
40. Ciudad/Municipio		Chía 1 7 5					
41. Dirección principal							
CL 13 11 50							
42. Correo electrónico carolinarincomp.7@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 9 5 6 5 7 9 0 1			
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación			
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
9 0 0 2		2 0 1 9 0 6 0 1		8 5 5 3		2 0 1 8 0 2 0 1	
50. Código		1		2		51. Código	
52. Número establecimientos							
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código							
4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros							
Exportadores							
54. Código							
55. Forma							
56. Tipo							
Servicio							
1							
2							
3							
57. Modo							
58. CPC							
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X							
60. No. de Folios: 0							
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre				RINCON PATIÑO LEYDI CAROLINA			
985. Cargo				CONTRIBUYENTE			